

SOLICITE LA ADMISIÓN

- Complete y envíe una solicitud de admisión a través de ApplyTexas en www.applytexas.org.
- Se requiere una solicitud activa para continuar con el proceso de inscripción.
- El proceso de solicitud tarda de 2 a 3 días hábiles.

ENVÍE SUS CERTIFICADOS

- Envíe uno de los siguientes documentos académicos a la Oficina de Admisiones:

o Estudiantes de nuevo ingreso:

- Envíe un certificado oficial de estudios de preparatoria (en sobre sellado); o
- Envíe comprobante de GED (puntajes y certificado); o
- Envíe dos cartas de recomendación (si solicita bajo Aprobación Individual).

o Estudiantes que regresan / Estudiantes de transferencia:

- Envíe un certificado oficial de cada colegio o universidad a la que haya asistido.
- Comuníquese con su(s) institución(es) educativa(s) anterior(es) para solicitar los certificados oficiales
- Los certificados pueden enviarse por correo a:

transcripts@tsc.edu

RESIDENCIA

- Envíe **UNA** prueba de residencia del estado de Texas para propósitos de matrícula a la Oficina de Admisiones. Todos los documentos de residencia deben incluir el nombre y la dirección del estudiante y estar fechados 12 meses antes del primer día de clases.

- o Para estudiantes de nuevo ingreso** (que se graduaron de preparatoria 12 meses antes del primer día de clases), se puede usar el certificado **oficial de preparatoria** para cumplir con este requisito.

Semestre de Otoño: Agosto _____

Semestre de Primavera: Enero _____

Semestre de Verano I: Junio _____

Semestre de Verano II: Julio _____

Ejemplos de prueba de residencia incluyen:

Contrato de arrendamiento • Estado de cuenta bancario

Certificado de registro de votante en Texas • Recibo o declaración de impuestos de propiedad

Comprobante de empleo con fechas laborales • Factura de servicios (agua, luz, gas, etc.)

Licencia de conducir o identificación válida y permanente de Texas

Nota: Si es ciudadano naturalizado o residente legal, presente una copia original de su certificado de naturalización o de su tarjeta de residente permanente.

VACUNACIÓN

- Proporcione comprobante de vacunación contra la meningitis bacteriana.
- La ley estatal requiere que los estudiantes que ingresan presenten evidencia de haber recibido una vacuna o refuerzo contra la meningitis bacteriana durante los cinco (5) años previos a la inscripción. La ley permite algunas excepciones.
- Los estudiantes están exentos si tienen 22 años de edad o más.

EXÁMENES

- La mayoría de los estudiantes deben presentar un examen estatal obligatorio de lectura, escritura y/o matemáticas.
- Visite el Centro de Exámenes para programar su evaluación.
- Debe cumplir con los requisitos del examen estatal obligatorio antes de completar el proceso de asesoría académica.

ASESORÍA ACADÉMICA

- Programe una sesión de asesoría si asiste al colegio por primera vez o si se transfiere con menos de doce (12) créditos semestrales a nivel universitario.
- Los asesores le ayudarán a seleccionar un programa de estudios y a desarrollar su plan de grado.